



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA  
CELEBRADA EL LUNES 4 DE MAYO DE 2020**

**ACTA NÚM. 2.-** En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13 horas con 35 minutos del día 4 de mayo de 2020, se reunió la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima en el aula número dos, presidido por el **C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente orden del día -----

**Orden del día**-----

- 1. Registro de Asistencia;**
- 2. Declaración de quórum legal, instalación de la sesión y de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 4 de abril de 2020;**
- 3. Aprobación del orden del día;**
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior;**
- 5. Informar sobre el nombramiento del nuevo titular de la Dirección del Archivo Histórico del Municipio de Colima;**
- 6. Asuntos Generales;**
- 7. Clausura.**

**PRIMER PUNTO.-** El Presidente de la Junta de Gobierno, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez saluda a los presentes y los reconoce a todos ellos miembros de la Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima (AHMC), con fundamento en el artículo 20, fracción V del Reglamento del Archivo Histórico del Municipio de Colima. A continuación procede al registro de asistencia con la finalidad de registrar el quórum legal de conformidad con la integración contemplada en el artículo 18 de dicho Reglamento.

Al pasar lista de asistencia se contó con la presencia del Regidor Omar Suárez Zaizar, Comisión de Educación, Cultura y Recreación, vocal de la Junta de Gobierno; Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, de la Comisión de Patrimonio Municipal, vocal de la Junta de Gobierno; Regidora Sayra Guadalupe Romero Silva, por parte de la primera minoría del Cabildo local de Colima, vocal de la Junta de Gobierno; Lic. Miguel Olmedo Valle, de la

Dirección de Asuntos Documentarios del Congreso del Estado, vocal de la Junta de Gobierno, el C. Abelardo Ahumada González Cronista local, vocal integrante de la Junta de Gobierno; Licda. Esmeralda Cárdenas, Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Colima, vocal integrante de la Junta de Gobierno; C. Jairo Antonio Aguilar Munguía, Director General de la Educación, Cultura y Recreación, vocal de la Junta de Gobierno y el de la voz Presidente de la Junta de Gobierno, C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** De conformidad con el artículo 20, fracción III del Reglamento del AHMC, declara el Presidente que existe quórum legal para llevar a cabo con validez y legalidad esta sesión y pide a los presentes ponerse de pie informando que en virtud de existir el quórum legal correspondiente, siendo las 13 horas con 35 minutos del día lunes 04 de mayo del año 2020, se declara formalmente instalada la sesión de la Junta de Gobierno, de conformidad con la integración contemplada en el artículo 18 del Reglamento del AHMC, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima el 4 de abril de 2020. -----

**TERCER PUNTO.-** El Presidente da lectura a la orden del día de la presente sesión: 1) Registro de asistencia; 2) Declaración de quórum legal, conformidad con el artículo 18 del Reglamento del AHMC, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el 4 de abril de 2020; 3) Aprobación del orden del día; 4) Lectura y aprobación del acta anterior; 5) Nombramiento del titular de la Dirección del AHMC a la Junta de Gobierno; 6) Asuntos Generales y 7) Clausura.

El Presidente solicita a los miembros de la Junta que estén a favor de la aprobación de la orden del día que levanten su mano, por unanimidad declara aprobada la orden del día.-----


**CUARTO PUNTO.-** En el desahogo del siguiente orden del día, relativo a la lectura del acta anterior, el Presidente solicita a los presentes la dispensa de la lectura anterior para ser presentada en próxima sesión, por lo que pide a los presentes que estén a favor de la afirmativa votar al respecto; por votación unánime se declara aprobada la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que se presentará en la próxima sesión.-----

**QUINTO PUNTO.-** El Presidente informa que con fundamento en el artículo 20 de acuerdo a las atribuciones que se le otorgan en el nuevo reglamento del AHMC publicado en el Periódico Oficial del Estado de Colima el 4 de abril de 2020; toma la decisión de nombrar al C. Noé Guerra Pimentel como titular de la Dirección del AHMC a partir del 30 de abril del año en curso.-----

**SEXTO PUNTO.-** Correspondiente a Asuntos Generales, el Presidente pregunta a los presentes si alguien tiene algún asunto a tratar, es el momento de hacerlo, no existiendo ningún otro tema a debatir, se pasa al último punto.-----

**SÉPTIMO PUNTO.-** Agotado el Orden del Día, el Presidente de la Junta de Gobierno, declara clausurada la sesión extraordinaria, siendo las 13 horas con 52 minutos del día de su fecha.-----

Para constancia de la misma, se levanta Acta, que firman los que en ella intervinieron.-----



**C. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**  
Presidente de la Junta de Gobierno.



**C. NOÉ GUERRA PIMENTEL**  
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

**VOCALES**



**C. OMAR SUÁREZ ZAIZAR.**



**C. RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**



**C. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA**

**C. MIGUEL OLMEDO VALLE**

**C. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ**

**C. JAIRO ANTONIO AGUILAR MUNGUÍA**



**C. JOSÉ ABELARDO AHUMADA GONZÁLEZ**